

24156 RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal».

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 2 de noviembre de 1994 («Boletín del Estado» del 22) fue convocado a concurso la plaza de Profesor Titular de Universidad número 10 del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Patología Animal».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto, mediante Resolución de 4 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), y resolviéndose con la no provisión de la plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.

24157 RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulen los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio); y en lo previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración local, autónoma o institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes de esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios

en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor Titular de Universidad, y presten docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 2014012633 en Banco Central-Hispano (oficina central, calle Alcalá, 49), que bajo el título de «Universidad Complutense. Derechos de examen» se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El currículum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estrán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.

ANEXO I**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

1. Area de conocimiento: «Anatomía Patológica». Departamento al que está adscrita: anatomía Patológica. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía patológica básica. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento al que está adscrita: Derecho Eclesiástico del Estado. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho eclesiástico del Estado. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y organización escolar: Educación especial. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y organización escolar: Tecnología educativa. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax. Odontopediatría y Ort.). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Odontología infantil y ortodoncia integrada. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Cuatro.

6. Area de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax. Odontopediatría y Ort.). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Odontología preventiva y comunitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Departamento al que está adscrita: Física Atómica, Molecular y Nuclear (Fis. At. Astr.). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física atómica y molecular. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Departamento al que está adscrita: Física Atómica, Molecular y Nuclear (Fis. At. Astr.). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física nuclear y de partículas. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Area de conocimiento: «Psicología básica». Departamento al que está adscrita: Psicología básica I (Procesos básicos). Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga

la plaza: Psicología del aprendizaje. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filosofía de la educación. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de la educación. Bases metodológicas de la investigación educativa. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Profesores titulares de Escuela Universitaria

1. Area de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo, Diseño, Grabado. Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Grabado y estampación. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Didáctica de la expresión musical». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la expresión musical plast. corp. (Mús. E. Fis.). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Desarrollo de la expresión musical y su didáctica. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones económicas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura económica mundial y de España. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Métodos de investigación y diagnóstico en educación». Departamento al que está adscrita: Métodos de investigación y diagnóstico en educación. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Métodos y diseños en investigación educativa. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Psicología evolutiva y de la educación». Departamento al que está adscrita: Psicología evolutiva y de la educación. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bases psicopedagógicas de la educación especial: Modelos psicológicos de evaluación e intervención. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Psicología evolutiva y de la educación». Departamento al que está adscrita: Psicología evolutiva y de la educación. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la instrucción aplicada a la lectura y escritura. Clase de convocatoria: Concurso.



ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	/
Area de conocimiento	Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria de de (BOE de de de 19.....)	
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/>	De Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES									
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre					
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento		DNI			
Domicilio				Teléfono					
Municipio		Provincia		Código Postal					
Caso de ser funcionario público de carrera:									
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		Fecha de ingreso		N.º R. Personal			
Situación		Activo <input type="checkbox"/>		Excedente Voluntario <input type="checkbox"/>		Servicios Espec. <input type="checkbox"/>		Otras	

III. DATOS ACADÉMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa :	
.....	
.....	
.....	
.....	

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA	

El abajo firmante, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de
Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

DATOS PERSONALES

DNI Lugar y fecha de expedición.....
 Apellidos y nombre
 Nacimiento: Provincia y localidad Fecha
 Residencia: Provincia Localidad
 Domicilio Teléfono Estado civil
 Facultad o Escuela actual
 Departamento o Unidad Docente actual
 Categoría actual como Profesor

1. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTIFICOS PUBLICADOS EN REVISTAS ESPAÑOLAS O EXTRANJERAS

(1) Autor o Coautor(es):
 Titulo:
 Revista: Volumen, pág. (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Titulo:
 Revista: Volumen, pág. (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Titulo:
 Revista: Volumen, pág. (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Titulo:
 Revista: Volumen, pág. (año):

(1) Táchese lo que no proceda

5. LIBROS Y MONOGRAFIAS

(1) Autor o
Coautor(es):
Titulo:

Editor(es)
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor(es):
Titulo:

Editor(es)
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor(es):
Titulo:

Editor(es)
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor(es):
Titulo:

Editor(es)
Editorial (año):

6. OTRAS PUBLICACIONES**7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION****8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS**

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

10. PATENTES

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(con indicación de centro u organismo, material y fecha de celebración)

--

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(con posterioridad a la Licenciatura)

--

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

16. OTROS MERITOS

--